



Montería, 28 de diciembre de 2016

OFICIO No. DESAJ-AYF16 – 768

Ingeniera:

ANA MILENA MORENO ACOSTA

Centro de Documentación Judicial – Cendoj Rama Judicial.

Consejo Superior de la Judicatura.

Ciudad.

Asunto: *“Solicitud de publicación Convocatoria”*

Cordial Saludo,

Teniendo en cuenta que mediante resolución No. 1258 de 2016 se declaró desierto el proceso de convocatoria No. 01 de 2016, me permito solicitar nuevamente su colaboración para publicar en el Home de la página de la Rama Judicial en la parte de novedades; lo anterior con el fin de publicar la CONVOCATORIA PUBLICA PARA REALIZAR LA CONFORMACIÓN DEL REGISTRO DE PARQUEADEROS PARA EL AÑO 2017, AUTORIZADOS PARA CUSTODIAR LOS VEHICULOS INMOVILIZADOS POR ORDEN JUDICIAL EN EL DISTRITO DE CORDOBA EN DESARROLLO DEL ARTICULO 167 DE LA LEY 769 DE 2002, y de acuerdo a lo establecido en el acuerdo 2586 de 2004.

La publicación deberá permanecer desde el jueves 29 de diciembre al 02 del mismo mes a las 5:00 p.m.

Cordialmente,

ALFONSO JAIRO DE LA ESPRIELLA BURGOS.

Director Ejecutivo Seccional Montería.